

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N° 060- 2003

Lima, 10 de noviembre 2003

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;


Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso "Risk Modeling and Scenario Analysis for Public Debt Management" que organiza el Banco Mundial, a realizarse en Washington D.C., Estados Unidos de América, del 17 al 21 de noviembre del presente año, para lo cual han cursado la invitación a este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 11 de setiembre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios de la señorita Elizabeth Cáceres Merino, Analista Profesional del Departamento de Deuda Externa de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 16 al 21 de noviembre; y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 960,21
Viáticos 	US\$ 1320,00
Tarifa única de aeropuerto	<u>US\$ 28,24</u>
Total	US\$ 2308,45

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE